

La mecanización agraria en Castilla y León

Evolución, ayudas y tipos de máquinas

En la región castellano-leonesa es significativo el uso de sembradoras y equipos de remolacha. Existe cierta promoción y ayuda para máquinas específicas, y ha fracasado la compra y uso en común de las máquinas.

● **FEDERICO SAEZ VERA.** Dr. Ingeniero Agrónomo

La intensidad de la Mecanización Agraria puede medirse a través de un índice fácil de calcular y manejar, que es el de CV por cada 100 ha, aunque tiene algunas limitaciones y no permite aclarar totalmente las circunstancias que caracterizan la mecanización.

Si utilizamos este índice nos encontramos con las siguientes variaciones en Castilla y León y España:

Años	Castilla y León	España
1981	140,1	142,1
1986	175,6	176,0
1991	209,4	215,0
1992	210,2	220,6
1993	216,8	-

Vemos como Castilla y León sigue un ritmo similar al del total de España, pese a tener un tamaño medio de la explotación menor y a que la productividad media de la tierra es inferior (en gran parte debido al clima).

Esta evolución nos está mostrando un riesgo en el que se puede caer, que es el de la sobremecanización causada porque todas las explotaciones recurren a la unidad tractor aunque su dimensión sea escasa, con el riesgo añadido de que la unidad tractor arrastra un equipo mínimo de trabajo que también incide en el volumen de sobremecanización.

Ante esta situación se han producido variadas tentativas para mecanizar de forma asociativa o colectiva el sector, impidiendo el aumento excesivo de los costes fijos de mecanización.

Desde el año 1983, Orden del MAPA de 26 de julio, existen incentivos especiales para cooperativas o asociaciones que no consiguieron el éxito apetecido.

Con fecha 5 de junio de 1989 y 13 de julio de 1990 la Junta de Castilla y León dictó dos órdenes para incentivar los Círculos de Maquinaria. Las exigencias en número de socios, la personalidad jurídica exigida a los círculos u otras circunstancias difíciles de precisar entre las que podemos citar el feroz individualismo del agricultor castellano (y español ciertamente) hicieron que esta medida no consiguiera el éxito buscado, pues sólo se consiguió la constitución de un Círculo de Maquinaria que tuvo una vida corta y poco fructífera.

Posteriormente, el MAPA en la Orden de 19 de febrero de 1993 desarrolló el tema de las ayudas de maquinaria en dos sentidos:

a) Posibles beneficiarios que estaban clasificados en un primer grupo con Cooperativas, SAT, ATRIAS y ADS, un segundo grupo con aquellas agrupaciones no incluidas en el primero, tuvieran o no personalidad jurídica, y un tercer grupo para empresas de servicios.

En esta línea se pretende dar una gran facilidad a todo lo que sean colectivos, sin tener grandes exigencias ni poner obstáculos importantes para su constitución formal.

En el tercer apartado a las empresas de servicios para que puedan ser consideradas como tales se las exige que al menos el 75% del trabajo sea realizado para agricultores ajenos a la propia empresa de servicios.

b) El otro aspecto que cabe destacar de estas órdenes es la orientación a máquinas específicas como se aprecia claramente en la orden de Regulación y Convocatoria de la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León de 8 de enero de 1996 y que analizaremos posteriormente a la vista del cuadro de resultados de la última campaña.

El desarrollo y aplicación de estas órdenes durante los últimos años puede contemplarse en el **cuadro I** en el que vemos cómo el descenso producido en 1992 empieza a corregirse en los años siguientes con un incremento de las subvenciones hasta llegar a 1995 en el que se agotó la partida presupuestaria, obteniéndose los resultados que se reflejan en el **cuadro II** del que cabe destacar la especialización de los solicitantes, 1,42 máquinas por expediente, y el incremento de la inversión efectuada.

Con respecto al tipo de máquinas, cuyo detalle para 1994 y 1995 se refleja en el **cuadro III**, cabe destacar la mayor presencia de sembradoras y equipos combinados para siembra directa, así como sembradoras de precisión, lo que concuerda con las últimas estadísticas de maquinaria donde

CUADRO I. AYUDAS MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCION

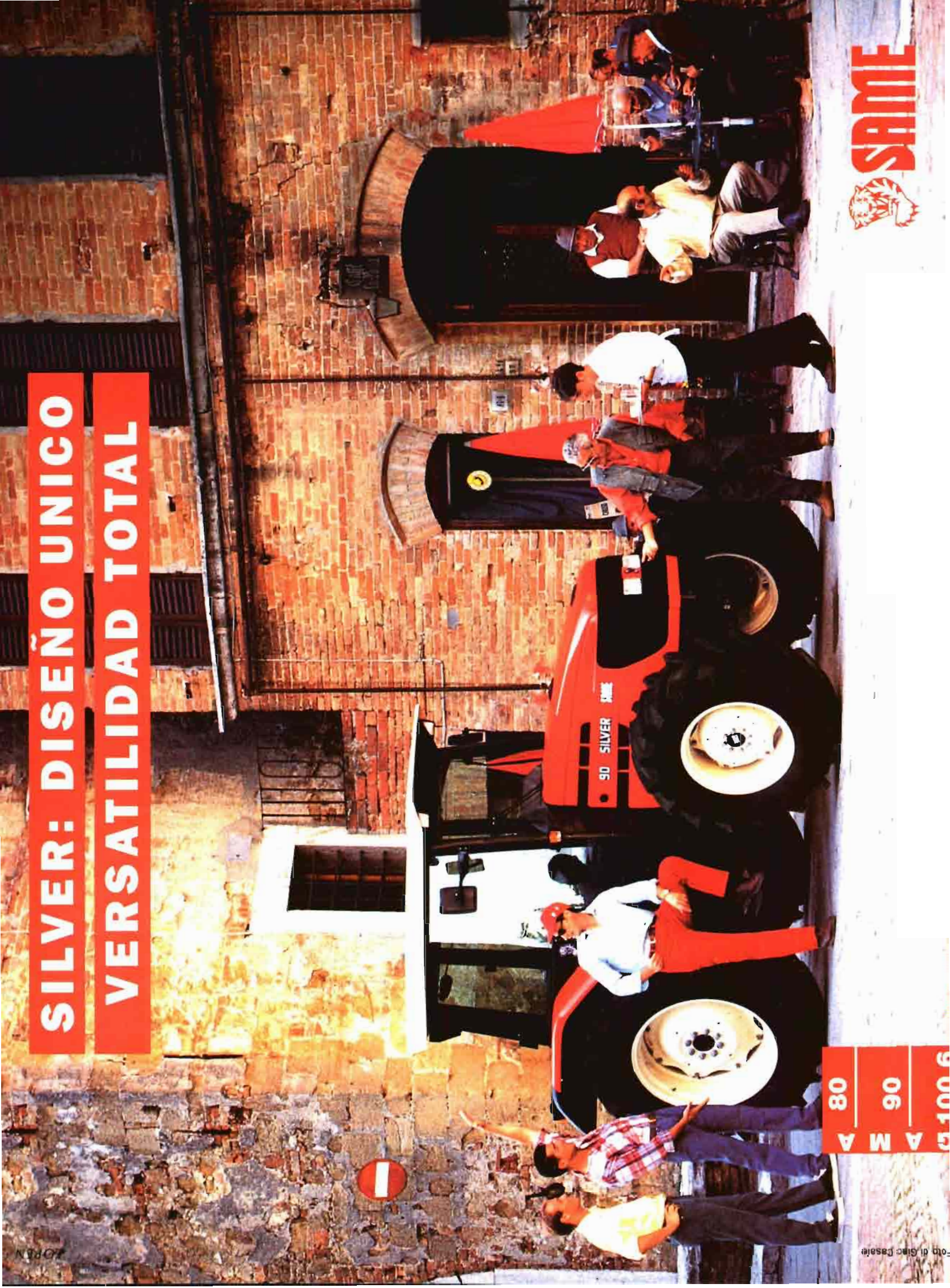
Años	Solicitudes aprobadas		Subvención (ptas.)	
	Número	Incremento año anterior (%)	Cuantía	Incremento año anterior (%)
1991	185	-	93.955.848	-
1992	70	-62	47.414.071	-50
1993	65	7	48.624.010	2
1994	55	-15	83.222.340	71
1995	57	4	99.342.695	19

CUADRO II. RESULTADOS AYUDAS A MAQUINARIA. AÑO 1995

Número de expedientes aprobados:	57
Número de máquinas o equipos subvencionados:	86 (1,42 máquinas/expediente)
Inversión aprobada:	359.660.336 ptas. (incremento respecto año anterior 17,8%)
Subvención aprobada:	99.342.695 (27,6% sobre inversión)
Incremento de las subvenciones sobre el año 94:	19%

SILVER: DISEÑO UNICO

VERSATILIDAD TOTAL



5-100.6
90
80





Arrancadora de lino textil en una demostración (visión frontal).

se ha reflejado una progresión de sembradoras de chorrillo con una intensidad aproximada de una máquina por cada 56 ha, frente a una máquina por cada 461 ha en las monograno, es decir que en este segundo caso hay un uso colectivo que está impidiendo la sobremecanización que decíamos anteriormente.

También destacan los equipos de recolección de remolacha donde se está generalizando la figura del contratista de servicios, lo que concuerda con las estadísticas de Maquinaria en la que se comprueba la disminución de las Cosechadoras Automotrices de Remolacha frente al mantenimiento de las arranca-

doras de remolacha y resto del equipo descompuesto.

Finalmente, vamos a intentar analizar los beneficiarios de las ayudas según se reflejan en el **cuadro IV**.

En dicho cuadro podemos ver que el mayor número de peticiones procede de las cooperativas y SAT, registrándose que el número de agrupaciones sin personalidad jurídica va en descenso.

Basarse en el cooperativismo es indudablemente necesario en la mecanización, pero el grave problema es la escasa implantación de esta modalidad en Castilla y León. En el *Libro Blanco del Cooperativismo Agrario* editado recientemente por la Junta de Castilla y León y URCACYL se hace patente el dato de que de 512 cooperativas existentes en la región solamente son auténticamente activas 290, es decir un 56,64 % y hay que tener en cuenta que las dedicadas a servicios que serían las idóneas para este fin han descendido en los últimos años en beneficio de las de comercialización.

Por ello, ante un bien tan escaso como es el cooperativismo en Castilla y León hay que intensificar la utilización de todas las posibilidades asociativas que ofrece el sector, y crear secciones en cada uno de los colectivos para que además de cubrir el objetivo principal de la cooperativa, se atendieran los problemas de mecanización específica, suministro de inputs, sanidad de los cultivos (ATRIAS), etc.

En este capítulo podríamos incluir por ejemplo los Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen, OPAS y otros varios de carácter puntual pero a los que hay que recabar para su cooperación integral con el sector agrario.

Finalmente, nos quedan las empresas de servicios cuya participación va incrementándose según se deduce del **cuadro IV**. A estas empresas se les reprocha en algunos casos el que los recursos a ellos destinados salen del sector agrario propiamente dicho, cosa que no ocurre con las cooperativas.

Realmente esta salida de recursos del sector se produce en escasa medida ya que las empresas de servicios en muchos casos están formadas por agricultores que de esta manera diversifican su actividad y por tanto incrementan los ingresos.

En conclusión se debe intensificar la mecanización colectiva como fuente de nuevas tecnologías por una parte y como limitación de los costes fijos del sector por otra, ya que la disminución de los ingresos directos producidos por la venta de los productos le obliga a minorar, en la mayor cantidad posible, los costes fijos de la explotación. ■

CUADRO III. MAQUINARIA SUBVENCIONADA AÑOS 94 Y 95. LINEA NUEVAS TECNOLOGIAS

Máquina	Año 1994 Número máquinas	Año 1995 Número máquinas
Espedregadoras	-	2
Equipos combinados de siembra y preparación del terreno	-	2
Máquinas siembra directa	-	4
Sembradoras precisión	9	8
Abonadoras	8	6
Cosechadoras hortícolas	-	-
Grandes empacadoras y rotoempacadoras	10	10
Remolques autocargables de forraje	3	2
Picadores de forraje	7	2
Remolque mezclador-distribuidor de piensos	7	4
Tanques de gasóleo	5	1
Básculas	3	7
Cosechadoras de patatas	3	3
Plantadoras de patatas	-	2
Máquinas multiusos	-	2
Equipos recolección de remolacha	5	16
Nuevos equipos de tratamientos	17	5
Otros	14	5
Total	84	81

CUADRO IV. NUMERO DE BENEFICIARIOS AYUDA MAQUINARIA

Tipo beneficiario	Año 92	Año 93	Año 94	Año 95
Cooperativas	32	20	28	25
SAT	19	12	17	16
Agrupaciones sin personalidad jurídica	18	28	5	7
Empresas de servicios	1	5	5	9